



## Reglamento A-XCross Hidalgo

### 1. Introducción

1.1. A-XCross Hidalgo es una competencia por etapas de bicicleta de montaña, compuesta de tres etapas, en la que se compite por equipos compuestos por dos miembros y en categoría individual.

1.2. La competencia se inicia el viernes \_\_\_\_\_ y finaliza el domingo \_\_\_\_\_

1.3. A-XCross Hidalgo No es una competencia que otorgue puntuación UCI .

2. Inscripciones 2.1. Cualquier persona que desea participar en esta competencia debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: [www.acrosshidalgo.com](http://www.acrosshidalgo.com), Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y realizar el pago de los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción concluye el \_\_\_\_\_.

2.3. No es necesario que los participantes cuenten con una licencia avalada por la federación Mexicana de ciclismo o por la UCI.

2.4. No se acepta pago el día del evento.

2.5. Quiénes poseen un descuento o pase gratuito al evento igualmente deben llenar su ficha de inscripción.

2.6. Es muy recomendable que los interesados en inscribirse cuenten con un seguro médico.

2.7. La carrera tiene un cupo limitado de 150 corredores.

2.8. Las inscripciones son Intransferibles.

2.9. Se ofrecerá un reembolso en caso de cancelar la participación del: 50%, 50 días previos al inicio de la competencia, 30% 30 días, 15% 20 días y a menos de 20 días del evento ya no se ofrecerá reembolso.

### 3. Participantes

3.1. Todos los participantes de A-XCross Hidalgo deben tener al menos 18 años el 31 de diciembre del año en que se celebra la competencia.

- 3.2. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías: •  
MASCULINO.  
FEMENINO
- Master 30
- Master 50
- MASTER 40.
- PAREJAS VARONIL
- PAREJAS MIXTO.



3.3. Todos los participantes que deseen entrar son bienvenidos, sin importar incapacidades o enfermedades, haciendo esto bajo su propia responsabilidad.

3.4. Los participantes firmaran una hoja de liberación de responsabilidades.

#### 4. Desarrollo de la prueba

4.1. La prueba se disputa conforme a la normativa general UCI y el reglamento específico de la UCI para mountain bike.

4.2. Tras cada etapa, a las 20:00, se publica la clasificación de la etapa y la clasificación general.

4.3. La salida de todas las etapas son en pelotón.

4.4. La línea de salida se abre 20 minutos antes de la hora de salida.

4.5. La carrera iniciara a la hora puntual. Y queda a consideración de la organización retrasar o adelantar la hora de salida.

4.6. Cinco minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la línea de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

4.7. No se permite tomar la salida a ningún equipo, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que la organización lo acepte.

4.8. Los miembros de cada equipo deben de realizar toda la competencia juntos y con una diferencia de tiempo máximo de 40 segundos entre ellos en cualquier lugar del recorrido.

4.9. Si un equipo llega al final de una etapa o control de paso con un intervalo de más de dos minutos de diferencia entre sus miembros, recibe una penalización de 20 minutos, añadido al tiempo del miembro que haya llegado en segundo lugar.

4.10. Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. Los equipos deben rodar dentro de este intervalo de tiempo para no ser descalificados. El tiempo para alcanzar estos puntos es muy amplio.

4.11. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del equipo. Los miembros de un equipo pueden empujarse o jalarse uno de otro.

4.12. Cualquier ayuda ilícita de personas ajenas a la organización supone la descalificación del equipo.

4.13. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influyan en el desarrollo de la competencia. No cumplir esta regla supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar en ella.



## 5. Salidas controladas

5.1. Por motivos de seguridad la salida puede ser controlada. En este caso el Director de la carrera encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director de la carrera da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

5.2. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo controlado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo controlado.

5.3. Durante el control está prohibido adelantar al vehículo oficial de competición del Director de la carrera, bajo una penalización de 120 minutos.

## 6. Llegadas controladas

6.1. Por motivos de seguridad, la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto peligroso.

## 7. Ruta

7.1. Para cada etapa se publica una Ruta detallando la distancia, altitud, tipo de pista, controles de paso, controles de intersección, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios.

## 8. Avituallamientos y zonas de asistencia

8.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados durante el recorrido y al final de cada etapa. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de hidratación de los participantes durante la prueba.

8.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos.

## 9. Señalización

9.1. El recorrido está flechado con pintura de un color visible en el piso. De igual forma se aconseja utilizar dispositivo GPS para seguir el trazado aunque este no es obligatorio.

## 10. Abandono

10.1. El abandono de uno o de los dos miembros del equipo debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización.

10.2. No notificar un abandono supone la expulsión de la prueba del equipo afectado.

## 11. Clasificaciones

11.1. Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo al tiempo realizado para completar cada etapa, por el último de los dos miembros del equipo, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.



11.2. La suma del tiempo de las etapas disputadas, más las penalizaciones de tiempo acumuladas, establecen la clasificación general de cada equipo o participante.

11.3. Se establecen las siguientes clasificaciones:

• MASCULINO. • FEMENINO. MASTER 30 • MASTER 40. MASTER 50 • PAREJAS MASCULINO. • PAREJAS MIXTO.

11.4. Cualquier equipo que oficialmente no ha completado alguna etapa (descalificación, abandono, etc.), no es considerado Finisher.

12. Bicicleta

12.1. Las bicicletas deben ser de Montaña con rodadas 26 , 29 y medidas intermedias entre esas dos cifras, y deben de estar aprobadas por la organización tanto en características técnicas como en seguridad.

13. Equipamiento

13.1. Es obligatorio competir con el número entregado por la organización.

13.2. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono celular.

13.3. También es recomendable (pero no obligatorio) que los miembros de un equipo mantengan una uniformidad en su vestimenta durante todas las etapas.

13.4. En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (rompevientos, mangas, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada equipo.

13.5. La organización no se responsabiliza de ninguna prenda dejada suelta o no esté correctamente guardada en la mochila/bolsa.

14. Deporte y naturaleza

14.1. Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Rogamos que se sea respetuoso con el entorno natural por el que transcurre el recorrido de A-XCross Hidalgo; prestando atención a la basura, envoltorios, restos de avituallamientos, circular fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen a la vegetación, respetar a los peatones, tener cuidado con los animales en la montaña, no dejar tirado ningún recambio, etc.

14.2. La Organización puede descalificar a cualquier equipo que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.



15. Reclamaciones 15.1. Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a la Organización de Teenek Racing.